



ACTA DEL JURADO DEL PREMIO DE INVESTIGACIÓN DEL XXVIII CONGRESO ARQUISUR

Los miembros del jurado del Premio ARQUISUR de Investigación del XXVIII Congreso ARQUISUR, Profs. Arqtas. Aline Barroso, Carolina Lecuna y Amelia Scognamiglio, a los efectos de evaluar y definir la premiación correspondiente, se reunieron de forma remota a través de la plataforma Meet los días 18 de septiembre y 13 del corriente mes de octubre de 2025, a los que se le suma un intercambio remoto. -----

Para la evaluación de los trabajos se tuvo en cuenta tanto las áreas temáticas como los criterios establecidos en las Bases de la Convocatoria 2025: 1) pertinencia del tema; 2) claridad en el enfoque, coherencia interna, comunicación de resultados y metodología utilizada; 3) actualidad, relevancia científica, académica y profesional; 4) grado de aporte, impacto del producto o de las conclusiones alcanzadas; 5) grado de innovación de la experiencia y su capacidad de aprovechamiento en beneficio de la sociedad; 6) inserción en el medio laboral, productivo o comunitario; 7) proyección y capacidad de transferencia real o potencial de lo investigado; 8) creatividad en la presentación de la temática; y 9) visión y aporte interdisciplinarios. -----

En consecuencia, luego de analizar los diecisiete (17) trabajos de la **categoría A**, correspondiente a trabajos producidos por investigadores en formación, realizados en forma individual o en grupo, por alumnos de grado, docentes o egresados con no más de 5 años de recibidos al momento de presentar el trabajo a este Premio ARQUISUR, el jurado resuelve atribuir el siguiente orden de premiación: -----

Primer premio

"Proposta de catálogo de Soluções baseadas na Natureza para orientar a implantação de medidas de controle de cheias urbanas"

Autoras: Maria Eduarda da Cunha Barros (autora); Aline Pires Veról (orientadora); Maria Vitória Ribeiro Gomes e Giulia Figueiredo Ferreira (coorientadora).

Faculdade de Arquitetura e Urbanismo (FAU) da Universidade Federal do Rio de Janeiro (UFRJ).

La propuesta resulta innovadora de gran aporte y se encuentra presentada de forma atractiva y ordenada, teniendo coherencia entre el tema, los objetivos, la metodología y la estructuración y contenido del catálogo como resultado.

Segundo premio

"Tecnología Accesible para Ciudades Sostenibles: Desarrollo y Aplicación de Sonómetros con Tecnología IoT de Bajo Costo para Monitoreo Acústico y Gestión Urbana"

Autores: María Celeste Fuentes.

Facultad de Arquitectura y Urbanismo (FAU) de la Universidad Nacional de Tucumán (UNT).

Tanto el tema como el enfoque es innovador, necesario y contemporáneo, brinda la justificación necesaria, explicita el dispositivo y de que manera se implementaría en la práctica. Propuesta muy completa.

Tercer premio

"Hacia un campus solar: intervenciones fotovoltaicas con enfoque arquitectónico y sociocultural en el nordeste argentino"

Autores: Bruno N. Dominguez (autor); Dr. Arq. Claudia A. Pilar (Director) e Ing. Eso. Luis H. Vera (Co Director).

Facultad de Arquitectura y Urbanismo (FAU) de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE), con la colaboración de la Facultad de Ingeniería y el Grupo Energías Renovables (FACENA)

Enfoque específico e innovador con un desarrollo que parte de un análisis contextual llegando a los detalles arquitectónicos de la implementación de la tecnología.



El jurado además considera reconocer aquellos trabajos que destacan por su calidad académica y aporte innovador, contribuyendo a consolidar la comunidad de investigación en ARQUISUR. Se otorgan las siguientes menciones:

Mención

“Protocolos de diseño como herramienta proyectual en espacios arquitectónicos que utilizan el ladrillo como tecnología generadora”

Autores: Francisco Ahmad

Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo (FADU) de la Universidad Nacional del Litoral (UNL).

Mención

“Panomontaje VR: método de ensamble de foto 360 + modelos 3D para construcción rápida de entornos virtuales”

Autores: Luis Mosquera, Gabriel Latorre, Andrea Provoste, Marcos Sepúlveda, Bruno Rossi y Mauricio Loyola

Universidad de Chile con la colaboración de la Universidad Adolfo Ibáñez.

En las ciudades de Salvador-Bahía (Brasil) , San Juan (Argentina) y Montevideo (Uruguay) siendo las 9.30hs del día 13 de octubre de 2025 se firma el acta. -----

Aline Barroso

Amelia Scognamillo

Carolina Lecuna

